Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**31**	**de**	JULIO	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12.14-0156**	de	**14 DE FEBRERO DEL 2023**
OTROSÍ:	**1.440-12.14-0156-1**	de	**15 DE JULIO DEL 2023**

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5600004402 del 26 de enero del 2023 RPC No. 5600046997 del 14 de febrero del 2023
Disponibilidad y Registro presupuestal Otrosí: CDP No. 5600004789 del 27 de junio del 2023 RPC No. 5600054082 DEL 15 DE JULIO DEL 2023
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-3202022008/3540201010010000/PI35-101775/1/1/01/15: 2-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/14:LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/aprovechamiento sostenibl/ Realizar acompañamiento profesional técnico y asi
Proyecto: PI35-102056 Desarrollo de alternativas productivas p

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso protegido y sostenible
META DE PRODUCTO MR40101001. Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas protegidas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos.
SUBPROGRAMA 4010101: Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad para el Desarrollo Rural
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04
Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Posición Presupuestaria: 2-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/14:LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/aprovechamiento sostenibl/ Realizar acompañamiento profesional técnico y asi
Cuenta Mayor: 5507052102 servicios

Powered by CamScanner

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como Guardián ambiental en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	
Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN TELEFONO 62000000 Ext2802 SUPERVISOR
Contratista	**LUZ AMELIA BURBANO MARTINEZ** c.c 31200469 Contratista

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS).

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones contractuales.	**1. Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.** **2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".** **3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto.** **4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG** **5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de	**100%**

Powered by CamScanner

	JULIO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**66,66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.**

- Participó en la realización de una huerta escolar en la Institución Educativa Técnico Industrial Carlos Sarmiento Lora del municipio de Tuluá, en articulación con la comunidad y guardianes ambientales de la Gobernación del Valle, donde sembramos cilantro, cebolla larga, zanahoria,tomate y cebolla cabezona; medicinales orégano, apio, menta y albahaca etc. Enfatizando en las buenas prácticas ambientales.

- Continúa trabajando en la campaña ambiental puerta a puerta en el barrio San Benito del municipio de Tuluá, denominada Consumo sostenible del agua y residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, liderada por la empresa Centro aguas y participan diferentes entidades como Veolia y Guardianes Ambientales de la Gobernación del Valle, donde se visitaron 60 viviendas.

- Apoyó capacitación realizada en Mercacentro – Mercado campesino del Municipio de Tuluá apoyado por la SEDAMA sobre manejo adecuado de Residuos sólidos y adecuada separación en la fuente de los mismos, participando emprendedores de la zona rural y comunidad en general.

Powered by CamScanner

- Participó en campaña ambiental puerta a puerta en el barrio Agua Clara del municipio de Tuluá, Tama Consumo sostenible del agua y residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, participamos Veolia, Centro aguas, Guardianes Ambientales de la Gobernación del Valle.

2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

- Coordinó en articulación con el presidente de la junta de acción comunal del barrio bosques de Maracaibo con el fin de contar con el acompañamiento de la comunidad en la jornada donde se sembrarán aproximadamente 30 individuos arbóreos de diferentes especies como Guayacán, Gualanday, lluvia de oro, con el fin de embellecer las zonas verdes de la urbanización.

- Realizó solicitud de material vegetal a la Dra. Sandra Marcela Lozano Caicedo directora de la CVC (DAR Centro Norte del Valle) del municipio de Tuluá, con el fin de participar de la 1ra sembratón a nivel nacional denominada "Colombia Siembra Vida"; se solicitaron 100 individuos de diferentes especies como guayacán, gualanday y rizos de oro.

- Coordinó jornada de siembra realizada en el marco del compromiso realizado para el Departamento del Valle del Cauca de Sembrar 10.000 árboles en la jornada denominada "Colombia Siembra Vida" realizada en simultánea a nivel nacional y donde el municipio de Tuluá se sumó con 100 individuos arbóreos en donde participaron diferentes entidades como INCIVA, SEDAMA, CVC, Policía Nacional, entre otros.

3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto

- En el marco de los compromisos realizados en la mesa técnica de la cuenca priorizada del rio Tuluá se propuso realizar la limpieza de un tramo del rio Tuluá, así que la contratista acompañó el recorrido preparación logística para la misma en los barrios la Graciela, para organizar jornada ambiental de recolección de residuos sólidos y capacitación ambiental puerta a puerta, donde participaron integrantes de la UCEVA, Ing. Didier de la SEDAMA, Ing, Diana Montes de la CVC y Guardianes Ambientales de la Gobernación del Valle sede Tuluá.

Powered by CamScanner

- Realizó solicitud a la Dra. Francia Helena Meléndez directora del Departamento Administrativo de Arte y Cultura del espacio (auditorio) con el fin de realizar capacitación sobre las Buenas prácticas ambientales en el manejo adecuado de huertas caseras y comunitarias a través de la Fundación Bio entorno.

4. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG.**

- Asistió a capacitación virtual sobre inducción MIPG proceso M2 P7, dictado por el funcionario José Edier.

- Asistió a capacitación virtual sobre declaración de bienes y rentas, dictada por el funcionario Didier de la Gobernación del Valle del Cauca.

5. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**

- Participó de la reunión del comité técnico mesa intersectorial de cuenca hidrográfica priorizada del rio Tuluá, para programación ambiental de la limpieza en la rivera del rio Tuluá, sectores la Graciela, Maracaibo y Siete de Agosto, participamos Ingenieros de Veolia, Centro aguas, CVC, Empresas Municipales, UCEVA y Guardian Ambiental de la Gobernación del Valle sede Tuluá.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA, Si es necesaria otra Información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA,
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. SI es necesaria otra Información administrativa so puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO

Powered by CamScanner

APLICA

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y documentos del proceso: NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud de los ocupacionales, planos do contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La contratista aporta Pago de Seguridad Social con Planilla No. 1055889857 con Referencia de Pago No. 8863048380 del mes de junio y se encuentra afiliada a EPS (Sanitas) ARL (Positiva) Fondo de Pensión (No aplica) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$11.880.000**	**CUOTA 1**	**FEBRERO**	**$1.980.000**	**PAGADA**
Valor Adiciones	**$5.940.000**	**CUOTA 2**	**MARZO**	**$1.980.000**	**PAGADA**
Reajustes	**$-0-**	**CUOTA 3**	**ABRIL**	**$1.980.000**	**PAGADA**
Actualización de precios	**$-0-**	**CUOTA 4**	**MAYO**	**$1.980.000**	**PAGADA**
Valor Total del Contrato	**$17.820.000**	**CUOTA 5**	**JUNIO**	**$1.980.000**	**PAGADA**
Valor pagado	**$9.900.000**				
Valor causado que no se ha pagado	**$1.980.000**				
Valor total ejecutado	**$11.880.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$5.940.000**				
Intereses moratorios	**$-0-**				

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuesta y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregales: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregales.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURÍDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable. Se debe indicar la normativa aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha de la próxima reunión	**Día:** 22	**de**	**Mes:** AGOSTO	**de**	2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
31	días del mes de	JULIO	de	2023

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
16.590.523
SUPERVISOR

Powered by CamScanner